

1er ANIVERSARIO ALKIMIATV

Un año marcando el rumbo



ENTREGA UAZ INFORMES A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CIUDAD DE MÉXICO. La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) entregó al Congreso de la Unión, en el palacio de San Lázaro, sus Estados Financieros Auditados e Informes de Avances Académicos correspondientes a 2025, como parte de sus obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

PÁGINA 09



#NACIÓN

HALLAN MÁS CASOS DE TRABAJO FORZADO EN ACTIVIDADES CRIMINALES

4



#ZACATECAS

PLANTEA MEJÍA HARO PROFUNDIZAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

7



#DEPORTES

APLASTA MÉXICO A COLOMBIA Y SE LLEVA EL TRIUNFO

10

CARTÓN / POLÍTICO



OPINIÓN

POR

RUBÉN DELGADO

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL ESCUCHA, PERO NO ES UN TERAPEUTA

A cualquier hora del día podemos abrir una aplicación y escribir: “Me siento triste”, “no puedo dormir” o “tengo miedo de fracasar”. En segundos, la inteligencia artificial responde con paciencia, sin interrumpirnos y, aparentemente, sin juzgarnos. Para muchas personas se ha convertido en el “psicólogo” al que pueden acudir sin pedir cita,

explicar ausencias o pagar una consulta.

No es un fenómeno menor. Una encuesta publicada en 2026 encontró que casi uno de cada cinco adolescentes y adultos jóvenes consultados en Estados Unidos había utilizado chatbots para pedir orientación sobre salud mental. La mayoría consideró útiles las respuestas,

pero más de la mitad no le había contado a nadie que buscaba este tipo de apoyo.

Es comprensible su atractivo. Hablar con una pantalla puede resultar más sencillo que reconocer frente a otra persona que sentimos ansiedad, soledad o desesperanza. La IA también puede ayudarnos a ordenar pensamientos, preparar preguntas para una consulta, llevar un diario emocional o recordar ejercicios de respiración. El problema comienza cuando la confundimos con una terapia real y se convierte en nuestra única fuente de apoyo.

y asume responsabilidades sobre la atención. Un chatbot produce respuestas calculando qué palabras parecen adecuadas; no siente empatía, aunque pueda expresarla de manera convincente.

Esta diferencia puede ser peligrosa. Las inteligencias artificiales pueden inventar información, interpretar incorrectamente una situación o estar demasiado de acuerdo con quien conversa. Si una persona piensa, por ejemplo, que todos la persiguen, una respuesta complaciente podría reforzar esa idea en lugar de ayudarle a cuestionarla. Investigaciones recientes también han encontrado fallas al reconocer señales indirectas de crisis, pensamientos suicidas, episodios de manía o pérdida de contacto con la realidad.

CONTINÚA EN...
ALKIMIA.TV

AVISO: Esta opinión es totalmente personal de quien escribe. En Alkimia TV damos apertura a la diversidad de opiniones de la sociedad.

02

Zacatecas, Zacatecas, a 27 de agosto de 2026.

LA LIBERTAD TAMBIÉN SE DEFIENDE

La libertad es una de las grandes conquistas de la humanidad. Por eso debemos defenderla incluso cuando quienes piensan distinto a nosotros ejercen su derecho a manifestarse.

Quienes marcharon para exigir la prohibición de las corridas de toros tienen todo el derecho a expresar sus convicciones, a organizarse y a recurrir a las instancias legales que consideren pertinentes.

Esa libertad les pertenece y nadie debería arrebatarla. Pero la libertad no puede ser utilizada para destruir la libertad de los demás. Ahí está la verdadera discusión.

Nadie obliga a quienes rechazan la tauromaquia a asistir a una corrida de toros.

Nadie les exige compartir una tradición que no sienten como propia. Son libres de no participar, de protestar, de expresar su desacuerdo y de defender la causa en la que creen.

Si alguien decide tener un perro o un gato y tratarlo como parte de su familia, incluso como si fuera un ser humano, está en todo su derecho.

Es una decisión personal y merece respeto. Pero precisamente por eso, debe entenderse que esa sensibilidad no puede convertirse en una obligación para los demás ni en el criterio con el que se determine qué tradiciones o expresiones culturales pueden existir.

Lo que cada quien decide amar, cuidar o considerar parte de su vida es asunto suyo; no puede convertirse automáticamente en

asunto de todos.

Pero quienes aman, respetan y forman parte de la fiesta de los toros tienen exactamente el mismo derecho a defender aquello que consideran parte de su cultura, de su tradición y de su libertad.

No se trata de imponer una visión sobre otra. Se trata de impedir que una visión se convierta en una prohibición para todos.

Porque una sociedad verdaderamente democrática no se construye eliminando aquello con lo que no estamos de acuerdo.

Se construye aprendiendo a convivir con las diferencias. La pluralidad significa precisamente eso: que, en un mismo país, en un mismo estado y en una misma sociedad puedan coexistir distintas formas de pensar, de sentir y de vivir.

Hoy algunos quieren prohibir una expresión cultural porque no coincide con su visión moral. Mañana, ¿qué otra expresión resultará incómoda? ¿Quién decidirá qué tradiciones merecen permanecer y cuáles deben desaparecer? ¿En qué momento una convicción personal adquiere el derecho de imponerse sobre la libertad de los demás?

No defendemos la fiesta de los toros para obligar a nadie a compartirla. La defendemos para que nadie nos obligue a renunciar a ella. Defendemos el derecho a disentir, pero también el derecho a conservar aquello que amamos.

Defendemos el derecho de quienes protestan,

porque la libertad también les pertenece.

Pero defendemos, con la misma firmeza, nuestro derecho a no ser silenciados. La respuesta a la diferencia no puede ser la prohibición.

La respuesta a una cultura que no compartimos no puede ser su eliminación. Y la respuesta a la libertad nunca debe ser la censura.

Zacatecas es una tierra de historia, de tradiciones y de profundas expresiones culturales. Nadie tiene derecho a imponer una sola manera de sentir, de pensar o de vivir.

La pluralidad no significa que todos estemos de acuerdo. Significa que, aun estando en desacuerdo, reconocemos el derecho del otro a existir. Por eso hoy volvemos a decirlo con claridad:

La libertad no se administra.
La libertad no se condiciona.
La libertad no se fragmenta.

Y mientras algunos luchan por imponer su visión, nosotros seguiremos defendiendo el derecho de cada persona a decidir.

Porque la fiesta de los toros no se defiende para obligar. Se defiende para que no nos prohíban.

Y porque, al final, defender la libertad de una expresión cultural es defender el principio que protege a todas las demás.

Eduardo Ramírez Ortiz

Firman:

Marco Antonio Aguirre, Iván Leaños, Víctor Manuel Ramírez, Jaime Enrique Cortés Acuña, Candido Esquivel Rodríguez, José Manuel Banderas, Rodrigo Román, José Luis Escobedo Uvario, Gerardo Luna Tumoide, Víctor Cruz, Víctor Manuel González García, Evelio Cabrera Hernández, Enrique Hernández Medellín, Jesús Trejo Palacios, Lola Trejo, Marisela Jasso, Mary Mar de Ávila, Claudia Pacheco Palacios, Laura González Lobo, Luis Alberto Murillo Redil, Jaime Artemio Espinoza Lozano, Hugo Estrada Gutiérrez, Miguel Zaman Zesati, Carlos Alberto Fonseca patrón, Osvaldo Lugo Ruiz, Luis Armando Rodríguez, Fernando Mendoza Jiménez, Teresa Raudales de la Rosa, Jesús Raudales de la Rosa, Genoveva Herrera Uriel, Gaytán Robles Gloria, Verónica Quiñones, Rosa Teresa Montellano, Jaime Enrique Cortés Navia y Sandra López Ortiz.





HALLAN MÁS CASOS DE TRABAJO FORZADO EN ACTIVIDADES CRIMINALES

VIOLENCIA ES REACCIÓN A LOS OPERATIVOS: DAVID MONREAL

ZACATECAS, ZAC.- El gobernador David Monreal Ávila atribuyó la explosión registrada este jueves en Tabasco a una posible reacción de grupos delictivos ante los operativos de inteligencia y los aseguramientos realizados en la región de los Cañones.



ZACATECAS, ZAC.- El rescate de cuatro personas que presuntamente eran obligadas a realizar actividades criminales en contra de su voluntad evidencia un fenómeno que actualmente se registra en Zacatecas, donde personas son incorporadas por grupos delictivos para realizar este tipo de labores, informó el fiscal general de Justicia del Estado, Cristian Paul Camacho Osnaya.

semanal de la Mesa Estatal de Construcción de Paz, el funcionario explicó que el caso se conoció a partir de una llamada telefónica recibida en uno de los batallones del Ejército Mexicano, mediante la cual se alertó sobre cuatro personas que se encontraban privadas de su libertad y eran obligadas a participar en actividades criminales.

Durante la conferencia

CONTINÚA EN...
ALKIMIA.TV

“

En este primer aniversario de *Alkimia TV*, mi reconocimiento a quienes han hecho posible este proyecto.

Que el trabajo realizado durante este año sea el impulso para seguir avanzando, informando y construyendo cercanía con la ciudadanía.

¡Muchas felicidades!

Omar Carrera
Subsecretario de Concertación y
Atención Ciudadana

”





VEN POSIBLE SALIDA A CONFLICTO DE PRODUCTORES

ZACATECA, ZAC. La reunión entre productores agrícolas y autoridades federales permitió avanzar en los pendientes que mantienen desde 2023 ante distintas dependencias, por lo que existe la expectativa de que el conflicto pueda encaminarse hacia una solución.

Omar Carrera, subsecretario de Concertación y Atención Ciudadana, destacó que durante el encuentro hubo disposición de las partes para concretar los acuerdos y dar seguimiento a los temas planteados por los productores. En la reunión participó Raúl Salgado, funcionario

de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), en representación de la titular de la dependencia, además de autoridades relacionadas con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Carrera señaló que las tres dependencias están vinculadas con las principales problemáticas que los productores han denunciado durante los últimos años

CONTINÚA EN...
ALKIMIA.TV



TIENE NUEVO JEFE DE ESTADO MAYOR LA 11/A ZONA MILITAR

GUADALUPE, ZAC. El coronel del Arma Blindada de Estado Mayor, Pedro Humberto Jonguitud Bermúdez, asumió el cargo de jefe de Estado Mayor de la 11/a. Zona Militar, durante una ceremonia realizada este jueves en las instalaciones del 52/o. Batallón de Infantería, en Guadalupe. Jonguitud Bermúdez se incorpora así a la estructura de mando de la Zona Militar, encargada de las operaciones del Ejército en Zacatecas y de participar, junto con otras instituciones de seguridad, en las acciones desplegadas en el estado.

“

Muchas felicidades a todo el equipo de *Alkimia TV* por su primer aniversario.

Un año de esfuerzo y trabajo que hoy se traduce en un proyecto que sigue abriendo camino.

¡Que vengan muchos éxitos más!

Martín Álvarez Casio
Diputado Local

”

PAGARÁ ISSSTEZAC INCREMENTO EN PENSIONES, RETROACTIVO A ENERO



ZACATECAS, ZAC. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac) erogará este viernes 27.6 millones de pesos para cubrir el incremento retroactivo al primero de enero de 2026 en su nómina de pensiones.

El ajuste beneficiará a 6 mil 725 jubilados de los sectores magisterio, telesecundaria, Cobaez y burocracia. De acuerdo con el director general del organismo, José Ignacio Sánchez González, el alza responde al artículo décimo quinto transitorio de la Ley del Instituto, el cual homologa las pensiones con el aumento al sueldo tabular (Concepto 01) otorgado al personal en activo.

Según se informó en un comunicado, con la aplicación de este retroactivo y la reciente incorporación de 212 nuevas jubilaciones en julio, la carga financiera mensual del Issstezac se eleva significativamente. El costo irreductible para el pago de la nómina pasó de 127 a 134.4 millones de pesos al mes.

El desglose oficial evidencia que el sector educativo concentra el mayor impacto presupuestal: el magisterio absorbe 54.7 millones y telesecundaria 49.2 millones de pesos mensuales; cifras que contrastan fuertemente con los montos destinados a la burocracia (14.7 millones), personal de confianza (8 millones) y Cobaez (7.5 millones).

CANDIDATOS DEL PRI SURGIRÁN DE COMITÉS MUNICIPALES Y SECCIONALES

ZACATECAS, ZAC. El PRI de Zacatecas definirá sus próximas candidaturas a partir de los Comités Directivos Municipales y Seccionales, informó su dirigente estatal Carlos Peña Badillo. Peña Badillo señaló que de estas estructuras deberán surgir los candidatos para ayuntamientos, sindicaturas y regidurías, además de algunos perfiles para diputaciones.



“

El SNTE Sección 58 felicita a todo el equipo de *Alkimia TV* por su primer aniversario.

Reconocemos este año de trabajo y el esfuerzo de quienes hacen posible este espacio de comunicación, *cercano a las y los zacatecanos.*

¡Muchas felicidades y que sigan los éxitos!

Marcelino Rodarte Hernández
Secretario General
del SNTE 58

”



PLANTEA, MEJÍA HARO

PROFUNDIZAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN ZACATECAS

ZACATECAS, ZAC. Tras recorrer el estado en más de 60 asambleas informativas, el aspirante a la Coordinación Estatal de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía Nacional, Ulises Mejía Haro, aseguró haber recogido entre la ciudadanía las principales necesidades de Zacatecas, entre las que ubicó la seguridad, el apoyo al campo, la educación, la certeza para el magisterio y jubilados, así como el abasto de agua, entre otros.

En entrevista para Alkimia TV, el diputado federal con licencia señaló que, aunque existe respaldo ciudadano a los programas sociales impulsados por los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, la transformación “no está terminada”, por lo que consideró necesario construir un segundo piso con una agenda propia para Zacatecas.

Mejía Haro explicó que durante sus recorridos buscó no sólo informar sobre los avances de la Cuarta Transformación, sino conocer directamente las inquietudes de militantes y simpatizantes, particularmente en las comunidades rurales, donde fue recurrente la demanda de una política de aprovechamiento de agua pluvial.

En este punto, planteó incrementar la construcción de bordos comunitarios y pequeñas presas, además de impulsar la tecnificación del campo y reducir prácticas como el riego por inundación. También consideró necesario generar alternativas para garantizar el suministro de agua potable en las regiones urbanas y cabeceras municipales.

No obstante, reconoció que el tema que más coincidencias generó durante las asambleas fue la



y transparente, y señaló que los seis perfiles participantes, cuatro del Movimiento de Regeneración Nacional y dos de los partidos aliados, serán sometidos a una encuesta presencial para definir a quien encabezará la coordinación, cuyos resultados serán dados a conocer este próximo sábado.

Mientras tanto, Mejía Haro llamó además a evitar confrontaciones entre los aspirantes y aseguró que no considera adversarios a sus compañeros de contienda, sino integrantes de un mismo movimiento. Incluso señaló que ha mantenido comunicación con prácticamente todos ellos y que han participado de manera conjunta en algunas asambleas.

Sin embargo, ante la posibilidad de no resultar favorecido en las encuestas, descartó tener un “plan b” y afirmó que por ahora su objetivo es obtener la coordinación, aunque dejó claro que continuará sus recorridos por Zacatecas, además de su participación en las actividades del movimiento.



seguridad, seguido por las demandas relacionadas con el campo y la educación, particularmente entre trabajadores de la educación, jubilados y pensionados.

El aspirante afirmó que el recorrido, iniciado tras su registro el pasado 22 de junio, le permitió identificar tanto el respaldo a las políticas sociales del Gobierno de México como los pendientes que, desde su perspectiva, deberán atenderse en una nueva etapa de la transformación.

Sobre el proceso interno de Morena y sus partidos aliados, sostuvo que existe una metodología clara



DESDE 1980



BLP BURRITOS
LA PALMA®

ENCUÉNTRANOS EN:
JEREZ, ZAC | GUADALUPE, ZAC
ZACATECAS CAPITAL | CALIFORNIA

ENCUENTRAN EXPLOSIVOS EN CARRETERA DE TABASCO

ZACATECAS, ZAC.- Esta mañana, la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad informó que, derivado de las agresiones registradas recientes, elementos de las Fuerzas de Seguridad, localizaron artefactos explosivos en las inmediaciones de la carretera federal 54, a la altura del municipio de Tabasco.

Como parte de los protocolos de seguridad correspondientes, se dio a conocer que se llevaría a cabo la destrucción controlada de dichos explosivos, con el objetivo de eliminar cualquier riesgo para la población y garantizar condiciones de seguridad en la zona.

Las autoridades mantienen las acciones preventivas y de vigilancia necesarias, por lo que se solicitó a la población evitar acercarse al área y atender las indicaciones de las autoridades durante el desarrollo de estas labores.

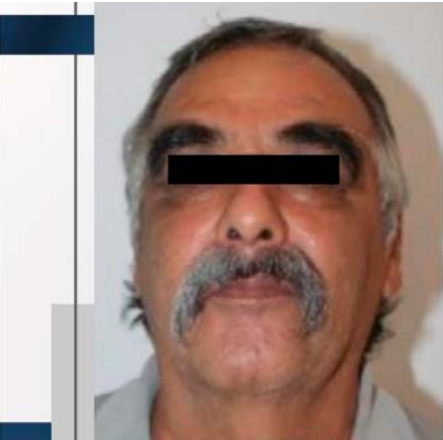


SENTENCIAN A PRISIÓN A SUJETO POR ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTO

ZACATECAS, ZAC.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) obtuvo una sentencia condenatoria de cuatro años de prisión contra Gonzalo “N”, por el delito de administración fraudulenta.

La resolución fue obtenida mediante juicio oral por la Unidad de Investigación Mixta de Villanueva, luego de acreditar hechos relacionados con una empresa constituida el 18 de octubre de 2007, en la que el ahora sentenciado se desempeñó como administrador, apoderado y representante legal.

De acuerdo con la investigación, Gonzalo “N” tenía bajo su responsabilidad el manejo financiero y contable de la



empresa. Sin embargo, una auditoría correspondiente al periodo de 2014 a 2020 determinó la existencia de utilidades superiores a un millón y medio de pesos que no fueron entregadas a los socios, quienes tienen calidad de víctimas.

Además de la pena de prisión, el sentenciado deberá cubrir la reparación del daño por el monto total de las utilidades no entregadas.

La autoridad judicial concedió la suspensión condicional de la

condena, una vez que se garantice el pago de la reparación del daño.

La FGJEZ reiteró su compromiso de investigar y perseguir los delitos, así como llevar ante la justicia a quienes resulten responsables.

SENTENCIADO

POR EL DELITO DE
ADMINISTRACIÓN
FRAUDULENTO

EL PRIMER PASO ES DENUNCIAR

Si eres víctima de extorsión, denuncia de inmediato.

Tu reporte permite a las autoridades actuar con mayor rapidez y detener a quienes comenten este delito.

Denuncia al 089 y 911



ORDENA TEPJF A SOMOS MÉXICO CAMBIAR NOMBRE, EMBLEMA Y COLORES

CIUDAD DE MÉXICO. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó este jueves, por mayoría y por razones distintas, la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) que obliga al partido político nacional Somos México a modificar su denominación, emblema y colores distintivos antes del 31 de agosto de 2026. Sostuvo que el emblema y los colores pueden generar confusión en una percepción rápida durante las campañas, pese a que un análisis detallado permita diferenciarlos.



ENTREGA UAZ INFORMES FINANCIEROS A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

CIUDAD DE MÉXICO. La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) entregó al Congreso de la Unión sus Estados Financieros Auditados e Informes de Avances Académicos correspondientes a 2025, como parte de sus obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

El acto se realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro, junto con rectoras y rectores de 20 instituciones de educación superior del país, para presentar los resultados y el ejercicio de recursos de cada universidad durante el periodo.

La reunión fue encabezada por Ricardo

Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Posteriormente participaron Javier Octavio Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; Aureliano Hernández Palacios Cardel, auditor superior de la Federación, y Luis Armando González Placencia, secretario general ejecutivo de la ANUIES.

La UAZ destacó que cumplir en tiempo y forma con la transparencia y rendición de cuentas permite fortalecer la confianza en la institución y respaldar las gestiones que mantiene ante distintas instancias.

“

Un primer aniversario siempre es una buena oportunidad para reconocer el *camino recorrido*.

Hoy quiero felicitar a quienes han dado vida a *Alkimia TV* y han *transformado una idea en un proyecto* que, durante este tiempo ha encontrado su lugar entre las y los zacatecanos.

Mi reconocimiento para todo su equipo y mis mejores deseos en esta nueva etapa.

¡Felicidades por este primer año y por todo lo que viene!

Geovanna Bañuelos
Senadora de la República

”



SENADORA
GEOVANNA
BAÑUELOS



APLASTA MÉXICO A COLOMBIA Y SE LLEVA EL TRIUNFO EN ZACATECAS

ZACATECAS, ZAC. La Selección Mexicana de basquetbol cerró con una contundente victoria su participación en la segunda ventana de las Eliminatorias rumbo al Mundial FIBA, al imponerse 112-86 a Colombia en el Gimnasio Marcelino González.

El conjunto colombiano, dirigido por Tomás Díaz, comenzó el encuentro con una postura competitiva y logró mantener el marcador cerrado durante el primer cuarto, que terminó 28-25 a favor de México.

Sin embargo, conforme avanzó el partido, la intensidad de los visitantes comenzó a disminuir y el equipo mexicano aprovechó las condiciones de jugar en territorio zacatecano para ampliar progresivamente la ventaja.

Al medio tiempo, México ya dominaba 54-42. Para el tercer periodo, Colombia tuvo mayores dificultades para contener la ofensiva mexicana y terminó el capítulo 82-65.

Hansel Atencia había generado una importante presencia ofensiva para los colombianos durante los primeros minutos, pero su producción disminuyó conforme avanzó el encuentro, mientras México encontró mayores espacios y mantuvo un ritmo ofensivo constante.

En el último cuarto, el conjunto nacional terminó por sentenciar el partido con una ofensiva contundente, hasta establecer el definitivo 112-86.

Moisés Andreassi fue el máximo anotador de México con 28 puntos, mientras que JJ Ávila y Pako Cruz aportaron 25 unidades cada uno, en una destacada actuación colectiva del equipo dirigido por Omar Quintero.

Con este resultado, México se prepara ahora para su siguiente compromiso de las Eliminatorias, cuando reciba a Brasil el próximo lunes nuevamente en el Gimnasio Marcelino González de Zacatecas.



Fernando Villalpando 403, Centro, Zacatecas



FUSIONA ERNESTO OLIVA TRADICIÓN CUBANA Y MÚSICA CONTEMPORÁNEA

ZACATECAS, ZAC. En la Sala Mayor del Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, el pianista y compositor cubano Ernesto Oliva se presentó como parte del Festival Internacional de Jazz y Blues 2026, donde ofreció un recorrido musical que vinculó el jazz, la música de concierto y las tradiciones populares de Cuba.

Su propuesta artística se caracteriza por explorar el encuentro entre la música académica contemporánea y géneros tradicionales de su región, como el changüí, el nengón y el kiribá.

El compositor cuenta con una trayectoria internacional y obras presentadas en festivales de Cuba, México, España, Estados Unidos y otros países. En 2026 presentó su producción más reciente, De regreso a la aldea, proyecto en el que amplía su exploración de las raíces musicales de Guantánamo mediante una combinación de música popular cubana, jazz y música de concierto.

Su presentación en Zacatecas permitió al público acercarse a una propuesta que convierte las raíces sonoras cubanas en un lenguaje contemporáneo, sin perder el vínculo con la identidad y las tradiciones de su tierra natal.

PRESENTAN Y ESTAR SIEMPRE, OBRA DEL POETA JOSÉ DE JESÚS SAMPEDRO



ZACATECAS, ZAC. La jornada académica continuó con la presentación de Y estar siempre, del poeta y escritor zacatecano José de Jesús Sampedro, una obra que reúne parte de su producción literaria y recupera textos representativos de su trayectoria.

El libro compila La estrella el tonto los amantes, así como No estar y estar y..., con prólogo de Alain Derbez y un trabajo editorial en el que participaron, entre otros, Marcela Campos, Georgia

Aralú González y Al gravitar rotando. La publicación estuvo a cargo del Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde y Ediciones Al gravitar rotando.

Durante la presentación, la obra fue comentada por Marcela Campos, Alain Derbez, Óscar Tagle y Gonzalo Lizardo, bajo la moderación de Georgia Aralú González, quienes destacaron la relevancia de Sampedro dentro de la literatura zacatecana y la vigencia de su propuesta poética.

DIRECTORIO



Tanya Ortiz
DIRECTORA DE NOTICIAS

Martín Rodríguez
PRODUCTOR CREATIVO

Alberto Chiu
Érika Flores
Edith Posadas
Dayana Pinedo
Ximena Rodríguez
EDICIÓN

Fernando Quijas
Ruth Soriano
Ricardo Mayorga
Ramón Tovar
Karina García
Niyamari Mercado
REDACCIÓN

Julio Rodríguez
Luis Quezada
Luis Bañuelos
Ana Zavala
DISEÑO CREATIVO

Cruzifixio
CARTÓN POLÍTICO

Perla Romo
Cristina Soriano
VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Alkimia TV, Diario Digital, se edita y produce en la calle Segunda de Matamoros 218, segundo piso, Centro de Zacatecas, Zac. C.P. 98600. Es un periódico en formato PDF, de contenido diverso e interactivo, ya que incluye links que dirigen a otros contenidos de Alkimia TV o páginas de patrocinadores. Su distribución es de lunes a viernes mediante redes sociales y en la plataforma web alkimia.tv

Responsable de la publicación: Martín Rodríguez Veyna. El contenido de este diario está amparado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se puede compartir citando la fuente y se etiqueta a Alkimia TV en las redes sociales.

Contacto editorial: redacción@alkimia.tv
Tel. 492 5845224 y Whatsapp: 492 2439576.

AÑO 2. EDICIÓN 212
Zacatecas, Zac., a 28 de agosto 2026

LOS **ROSTROS**
BY ALKIMIA

Selene Salas

LA MUJER QUE CONVIRTIÓ LOS LIBROS EN UNA FORMA DE TRANSFORMAR

Para Selene Salas, un libro nunca ha sido solamente un objeto que se coloca en un librero. Puede ser una puerta, una conversación, una oportunidad para mirar el mundo de otra manera.

Desde hace más de una década ha construido, prácticamente a pulso, una de las iniciativas ciudadanas de promoción de la lectura con mayor permanencia en Zacatecas: la Fundación Más Lectura, Un Mundo Mejor.

Su apuesta ha sido sencilla, pero ambiciosa: sacar los libros de los espacios convencionales y llevarlos a las calles, las plazas, las escuelas y las comunidades.

De ahí nació una de sus iniciativas más reconocibles: “Tira la ignorancia y levanta un libro”, un proyecto que durante años ha convertido el Centro Histórico de Zacatecas en un enorme espacio de lectura.

Libros gratuitos, lecturas silenciosas, lecturas en voz alta, narración oral, música, teatro y danza forman parte de una estrategia que busca que leer deje de ser una actividad aislada y se convierta en una experiencia colectiva.

La dimensión de su trabajo se entiende mejor cuando se mira su alcance.

En distintas ediciones, sus actividades han llegado a decenas de municipios e instituciones educativas.

En 2017, por ejemplo, más de 10 mil niños de Guadalupe y Zacatecas participaron simultáneamente en una jornada de lectura.

Selene es Licenciada en Filosofía y maestra en Procesos de Desarrollo Humano. Ha trabajado en la docencia, impartido cursos, coordinado talleres y desarrollado proyectos educativos, culturales y académicos.

También ha participado como speaker de TEDx y como productora y locutora de radio.

Su convicción parece estar en un punto donde la literatura y el desarrollo humano se encuentran: leer para comprender, para cuestionar, para imaginar y también para relacionarnos mejor con los demás.

En 2026, la Fundación firmó un nuevo convenio con instituciones educativas, editoriales y colectivos para ampliar el acceso a los libros entre niñas, niños y jóvenes, y ese mismo año Selene recibió el Reconocimiento de la Esperanza por su contribución al fomento de la lectura en el estado.

Después de tantos años, quizá su mayor mérito no sea haber organizado miles de actividades.

Es haber conseguido que muchas personas entendieran que levantar un libro también puede ser una manera de levantar una comunidad, y por eso hoy la reconocemos en Los Rostros by Alkimia.

